



TOCUMENN'S TOURS CIA. LTDA.

245307

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO INTERNACIONAL.

Dirección: Serrano y Luis Cordero. Telefax: 242-023 AZOGUES * ECUADOR

Azogues, a 22 de septiembre de 2008

Sra. Econ.
Mercedes Eulalia Ávila Riqueti
Ciudad.



b959
A

De mis Consideraciones:

Le extendemos un cordial y afectuoso saludo de quines somos socios de la Compañía Limitada TOCUMENN'S TOURS CIA LTDA, por medio de la presente tenemos a bien comunicarle que en Junta General extraordinaria de socios llevada en cabo con fecha 19 de septiembre del presente años por mayoría se resolvió nombrar como Presidenta de la Compañía a su distinguida persona, en tal virtud damos a conocer lo resuelto y a su vez solicitamos que nos haga llegar lo más pronto posible su aceptación.

Por la favorable acogida que dará a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

	TOCUMENN'S TOURS CIA. LTDA. PASAJES - PASAPORTES - TOUR'S - MIGRACIONES - RESERVACIONES - RECONFIRMACION DE VUELOS Y RESIDENCIAS.	
Luis Tapia Barrera PRESIDENTE	DIR.: SERRANO Y LUIS CORDERO TELEFAX: 242023 AZOGUES - ECUADOR	Juana I. Tapia Barrera. SECRETARIA

Azogues, a 24 de septiembre de 2008

Sr.
Luis Alejandro Tapia B.
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LIMITADA TOCUMENN'S TOURS CIA LTDA.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Reciba un cordial y atento saludo y a su vez deseo éxitos en sus funciones, por medio de la presente tengo a bien comunicarle formalmente mi ACEPTACIÓN al cargo de la Presidencia de la compañía Tocumenn's Tours Cía. Ltda., cargo que asumiré con responsabilidad, honradez y ética y a su vez agradezco la confianza depositada en mi persona.

Muy atentamente.

Econ. Mercedes Eulalia Ávila Riqueti

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES
 Título que antecede, queda inscrito

(los) No. (s) - 95 -
 (los) Registro (s) de - mercantil -

Azogues, a 03 día Octubre de 2008
Dr. César Izquierdo Pinos
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES

Dr. César H. Izquierdo P.
 REGISTRADOR DE LA
 PROPIEDAD DEL CANTÓN
 AZOGUES - INTERINO



Doy FE: Que la Fotocopia que antecede en...../.....hoja(s) es igual al Original por haber comprobado su exactitud.

Azogues, 07 OCT. 2008

[Signature]
Dra. Lia J. Neira Palomeque
 NOTARIA OJUNTA DEL CANTÓN AZOGUES